



Tráfico - <trafico@gruporochel.com>

Re: ESTEPA - HUMANES.

1 mensaje

MOISÉS MERINO GUERRERO <traficogamersur@gmail.com>
 Para: Tráfico - <trafico@gruporochel.com>

15 de junio de 2020, 16:39

Buenas tardes,

Cargamos el martes 16/06 a las 17/18 horas en :

**ESTEPA SE
MANTECADOS LA FORTALEZA**

955915737 • Fábrica

Avda. de la Canela, 38 - Polg. Ind. Sierra Sur
 41560 Estepa (Sevilla) España

Aquí recogemos unos 16 palets europeos de mantecados.

La carga y la descarga es lateral y trasera.

La descarga de la mercancía es el miércoles 17/06 de 6/12 horas en :

HUMANES M

PRECIO 210 EUROS.

CONDICIONES PARA EL TRANSPORTISTA

ANTES DE SALIR CARGADO DE FABRICA ES OBLIGATORIO CONTACTAR CON EL CLIENTE DE DESTINO PARA CONCRETAR FECHA Y HORA DE DESCARGA.

- 1º. Es imprescindible que junto a su factura nos remitan los albaranes lo más urgente posible debidamente sellados, con D.N.I. y firmados con nombre legible por el receptor para evitar la demora del pago de sus facturas así como el certificado de Hacienda de contrata y subcontrata de estar al corriente en sus pagos.
- 2º. En caso de no poder cumplir con la fecha de carga o descarga de la mercancía deberá informar a Gamertrans Sur, S.L. o Merino Guerrero e Hijos, S.L. inmediatamente.
- 3º. Si en la descarga se observara alguna incidencia en la mercancía deberá informar a nuestro Departamento de Tráfico en el actos antes de abandonar lugar de descarga.
- 4º. El vehículo porteador deberá estar debidamente asegurado y documentado conforme a la legislación vigente que rige el transporte de mercancías por carretera.
- 5º. La plataforma del camión debe reunir las condiciones necesarias para poder cargar la mercancía por el lado, detrás o arriba.
- 6º. En este precio va incluido que el conductor del camión deberá empujar los palets tanto en la carga como en la descarga a la trasera del camión o dentro del almacén del destinatario si fuera preciso.
- 7º. El conductor deberá estar presente en la carga del camión y comprobar que la mercancía esté acondicionada y en perfecto estado para su transporte, ya que, una vez cargada, es el conductor el responsable que llegue en perfecto estado al destino.
- 8º. Antes de salir de fábrica ponerse en contacto telefónico con los clientes de destino para anunciarles la hora de llegada, así como los horarios de descarga de los mismos. Si por alguna circunstancia no descargaran el camión, este deberá quedarse al día siguiente pagándole la paralización establecida en la L.O.T
- 9º. La forma de pago será a 90 días recepción factura, vencimiento 15 y 30.

- 10º. Salvo indicación expresa por su parte, entendemos aceptadas todas las condiciones enunciadas para realizar ese transporte.
- 11º. Queda totalmente prohibido cargar mas kilos de los autorizados en tablilla.
- 12º. El presente Contrato de Transportes se celebra en Sevilla, y para la resolución de cualquier conflicto, las partes se someterán a la Junta Arbitral de Transportes de Sevilla, con exclusión de cualquier otro fuero.
- 13º. Antes de mandar a cargar los camiones necesitamos que nos pasen fotocopia de la tarjeta de transporte del mismo.
- 14º. Queda totalmente prohibido subcontratar nuestras cargas con otras empresas Oo transbordarlas, salvo autorización por escrito de nuestra parte.
- 15º. Si subcontratan el servicio, para el cobro del mismo, es obligatorio que nos presenten el documento acreditativo de pago al transportista efectivo.

**Devolver Sellado y Firmado:
EL TRANSPORTISTA**

El lun., 15 de jun. de 2020 a la(s) 13:37, Tráfico - (trafico@gruporochel.com) escribió:
Buenas tardes,

Soy Francis, seg\xfan hablado con Nora recogemos 16 palets en Estepa a las 17:00h y entregamos el miércoles por la mañana en destino.

Precio:210€

Mañana te paso matr\xedculas.. de momento no se cual ira...

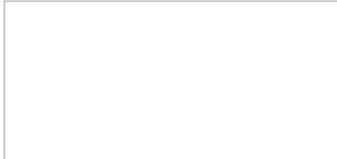
Enviarle la orden de carga y esta tarde a \u00faltima hora te paso los datos.

Un saludo.

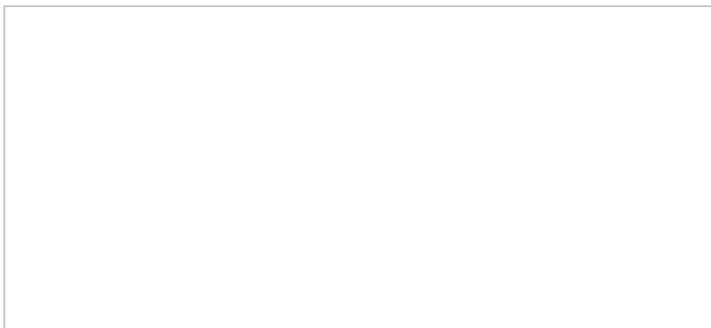
Queremos ofrecernos como su colaborador de confianza en ANDALUC\xcdA para la entrega/recogida de los GRUPAJES que tenga que hacer en puntos donde sea necesario cami\xfan o furgoneta provistos de PLATAFORMA/TRAMPILLA ELEVADORA y TRASPALETA.

Disponemos de ALMAC\xcdN en C\u00d3RDOBA en el Pol\xedgono Industrial LA TORRECILLA para mercanc\xedas generales que podamos manipular con CARRETILLA ELEVADORA.

Estamos a su disposici\xf3n , no dudes en consultarnos para cualquier servicio de este tipo.



Nº de Certificado: ES109549-1



--
GAMERSUR

DIRECCION LOGISTICA Y COMERCIAL.

Moisés Merino Guerrero

traficogamersur@gmail.com

955 632 298 (Extensión 1).

Información sobre Protección de Datos RGPD y Ley 3/2018 de 5 de Diciembre, LSSI-CE

Responsable: GAMERTRANS SUR SL.; Finalidad: Prestar los servicios solicitados, así como el envío de comunicaciones comerciales; Legitimación: Ejecución de un contrato ó de medidas precontractuales, Interés legítimo del responsable ó Consentimiento del interesado (dependiendo de si es, o no, cliente nuestro); Destinatarios: No se cederán datos, salvo obligaciones legales y las necesarias para prestar los servicios, en su caso; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección de correo siguiente: gamertransmjesus@gmail.com Información adicional: Puede solicitarla en la dirección postal de la empresa.

Le enviamos este correo porque usted nos ha proporcionado su mail , es cliente nuestro, o hemos tenido algún otro contacto y nos ha pedido información.

Si no es el destinatario correcto de este mail queda prohibida su difusión y debe indicarlo a nuestra dirección lo antes posible resolver el error